



Ministerio  
de Defensa Nacional

RESOLUCIÓN 75879

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

2020-3-18-0000250

Montevideo, 09 SEP 2020

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 9 de octubre de 2019 (número interno 95.507);

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en misión oficial en la ciudad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, al Alférez de Navío (CG) Federico Baroffio y al Alférez de Fragata (CG) Franco Fazio, para participar en el curso "Tácticas Policiales Especiales", desde el 6 de octubre hasta el 23 de noviembre de 2019;

CONSIDERANDO: I) que el Comando General de la Armada informó que por razones de servicio el Alférez de Fragata (CG) Franco Fazio no pudo concurrir a la misión oficial de referencia, haciéndolo en su lugar el Guardia Marina (CG) Nicolás Villar;

II) que dicho Comando General informó asimismo que la misión oficial de referencia se cumplió desde el 6 hasta el 8 de octubre de 2019;

III) que corresponde modificar el numeral 2º de la citada Resolución, ya que se produjo un abatimiento en los viáticos establecidos por la misma;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 612/015 de 14 de mayo de 2015;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Modificar el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo de 9 de octubre de 2019 (número interno 95.507), estableciéndose que la misión oficial confiada al Alférez de Navío (CG) Federico Baroffio y al Guardia Marina (CG) Nicolás Villar, se cumplió desde el 6 hasta el 8 de octubre de 2019.

2º. Modificar el numeral 2º de la citada Resolución, estableciéndose que el viático total correspondiente a los integrantes de la misión, es por la suma de U\$S 39,20 (dólares estadounidenses treinta y nueve con 20/100).

3º. Comuníquese, publíquese y pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.

  
DR. JAVIER GARCÍA  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Publicado

